

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" - año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y presijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibido toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 1897

LA CAÑONERA "ARTIGAS"

La más vil traición que puede cometerse se ha llevado á cabo á bordo de la cañonera de guerra nacional "General Artigas" la cual se encontraba anclada en el puerto de Palmira.

Como ante una vela, no hay previsión posible, ha sido esa únicamente la causa del apresamiento de aquella nave, pues su breve comandante Risso, el segundo, Tajes y demás oficiales estaban á esa hora entregados al reposo (1 y 1/2 p. m.) y confiados en la guardia, la que precisamente fue la encargada de permitir el asalto verificado por unos treinta individuos que conducía una pequeña embarcación, cuya empresa la afrontaron dos aspirantes desertores de la "Artigas", quienes pagaron con su vida la felonía que cometieron, habiendo sido muertos por el intrépido Comandante Risso.

El valor puesto á prueba por el jefe, oficiales y los pocos leales que permanecieron en la nave de guerra, ha venido á colocarlos al nivel de los héroes, pues en medio de la confusión don de cayó asesinado el Teniente Gradián no llegó á amedrantar la bravura de los que defendían al buque.

Así como en el primer momento fue herido gravemente el comandante Risso y preso su segundo, de ningún modo la cañonera "Artigas" hubiese sido tomada, en razón que la mayoría de los traidores quedaron tendidos sobre la cubierta del buque, motivo por lo tanto que imposibilitó el combate.

El paso dado por los revolucionarios no implica un triunfo para ellos, puesto que el éxito obtenido se debe á la traición y amás que el buque apresado ha sido restituido ya por nuestro Gobierno, habiendo pasado anoche por frente á esta ciudad, escoltado por la "Suárez" con rumbo hacia Montevideo, donde seguramente á esta hora han dado entrada en aquel puerto.

El acto de piratería efectuado por los revolucionarios, no ha traído otra cosa, que aumentar las páginas luctuosas que se vienen sucediendo y que al fin de la jornada cuando la rebelión haya fracasado por completo, sus autores podrán sentirse enorgullecidos de la gran obra que sin razón alguna ha venido á producir el derramamiento de sangre y la completa ruina del país.

Nada más que esto conseguirá la revolución blanca, pensar en el triunfo es pedir peras al olmo, este presagio no demorará mucho en que se vea realizado y cuando llegue el momento veremos también las gestiones de arreglo intercambiadas por los cabecillas rebeldes.

Recordamos que igual cosa pasó cuando la

guerra de Aparicio, en cuya época como ahora se derramó y se derrama sangre estérilmente, hasta que el convencionalismo se apoderó de aquellos que al principio abrigaron la esperanza de derrocar el Partido Colorado, agrupación política la más fuerte de las que militan en la República Oriental y que no es posible en manera alguna dar por tierra con ella.

No habla en nosotros la intransigencia, sino los conocimientos que tenemos para saber apreciar las cosas y distinguir á aquellos hombres que gozan con las luchas fratricidas sin suponerse nada que en ellas caigan ciudadanos de honorabilidad y útiles para su Patria, como lo era el intrépido Teniente Gradián asesinado corbarde y traidoramente sobre el puente de la Cañonera "General Artigas".

EL "LABRADOR"

El vapor con cuyo nombre rubramos este suelto y que últimamente ha sido armado en guerra por nuestro Gobierno, tocó anche en este puerto procedente del Sauce, habiendo salido á las pocas horas.

El comando de dicho vapor se le ha confiado al Coronel Beely, Jefe superior de la escuadra nacional, cuyo distinguido y arrojado marino está dispuesto á lucirse si la ocasión se presenta.

QUE VENGA
CUANDO GUSTE

El diario argentino "La Prensa" uno de los órganos que destaca por las bolas de todo calibre que en aquella ciudad hace que rueden el comité blanco, se nos aparece ahora noticiando que Saravia se dirige á la Colonia.

Como el venir poco cuesta, todo hace suponer que el noticiero no ha de carecer de fundamento y amas debemos tener en cuenta, que las fuerzas á órdenes del General Rodríguez están dispuestas á recibirle á Saravia dignamente, arrojándole á su paso confites y flores.

Ya ve "La Prensa" como la patriada que se propone emprender Saravia no es arrasada y maldita la importancia que tiene después de la safaoca de "Cerros Colorados", de donde quien sabe que rumbos ha tomado el caudillo que el diario bonaerense lo da en marcha para esta histórica ciudad.

No hay la menor duda que "La Prensa" cada día más se luce con sus noticias, á las q' dicho sea de paso, los ilusos orientales residentes en Buenos Aires, ya no le hacen caso debido á las colgadas que han llevado la mayoría de los que se han lanzado á nuestro territorio acarreados por la propaganda de aquel falso y embusterio diario.

LAMAS EN DERROTA

Después de haber sido batido Lamas en "Cerros Colorados" donde varias veces tuvo que desalojar las posiciones ventajosas que se había apoderado, al encontrarse tenazmente perseguido por las fuerzas de los Generales Muñoz y Arribio, se ha visto obligado á fraccionar en pequeños grupos á toda su gente, emprendiendo así la guerra de recursos, pues sabido es que ejércitos pesados como los que están operando sobre el caudillo revoltoso, difícilmente puede darse alcance á las partidas sueltas.

Sin embargo las divisiones que se han des-

prendido en todas direcciones, los tienen en completo desasociego á los blancos.

José Agustoni

Después de una cruenta y larga enfermedad, dejó de existir el dia 19 del corriente, el antiguo y honrado vecino José Agustoni.

En los muchos años que llevó de residencia en la Colonia en donde se formó una honesta familia aquel hijo del trabajo, jamás dió un motivo de queja, pues su carácter afable, la conducta intachable que como amigo y buen padre de familia observó, lo hicieron acreedor á la estima general, habiendo recibido pruebas de ello durante el largo tiempo que se encontró postrado en cama, hasta el momento en que dobló su cabeza.

"EL DEPARTAMENTO" al depurar la pérdida del honrado obrero, se asocia al dueño que experimenta la virtuosa familia Agustoni para quien pide resignación cristiana.

COMISIÓN DE EMPRÉSTITO
PARA LAS OBRAS DE LA
CALZADA Y PUENTE
en el

B AÑ A D O

La Comisión hace saber á los señores accionistas, que en el sorteo efectuado con fecha de ayer, han sido premiadas las acciones N°s. 112, 121, 36, 66, 120, 105, 2, 103, 57, 139, 52, 96, 62, 63, 21, 4, 6, 145, 131, 136, 132 y 99, de 25 \$ cada una, y las N°s. 92, 147, 20, 73, 52, 83, 78, 133, 71, 39, 7, 80, 5, 54, 141, 70, 31, 16, 67, 129, 46, 30, 66, 136 y 13 de veinte pesos cada una.

El pago de las acciones favorecidas, así como los intereses del impuesto, se efectuará los días Miércoles y Sábado en casa del tesorero Sr. Cutinella.

EDUARDO MORENO.
SECRETARIO.

El Comandante

R I S S O

El valiente Comandante Risso, Jefe de la Cañonera "General Artigas" que tué bajado gravemente herido á Palmira, ha sido conducido de allí para la capital en el vapor "Toro".

Sabemos que el estado del bravo marino es satisfactorio, lo que mucho nos alegramos.

FRANCISCO BETELÚ (HIJO)

Con motivo de la época anormal porque atra vesamos, tenemos ocasión de visitar diariamente la Oficina telegráfica perteneciente á "La Nacional" en donde no hemos podido menos que admirarnos de los adelantos que posee en la telegrafía el jovencito Francisco Betelú, quien en el corto tiempo que lleva de aprendizaje, trasmite perfectamente, como también recibe al oído.

Agregado esto á la educación y seriedad del mencionado joven, como hijos de este pueblo mucho nos felicitamos que un niño como Betelú haga honor á los suyos, mereciendo la con-

sianza y aprecio de sus superiores inmediatos.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Laura Croce de Morri, citándose á todos los q' tengan derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 5 de 1897.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á tres de Abril de mil ochocientos noventa y siete y á las cuatro p. m.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TOMAS DE LA FUENTE, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, nacido en el Bajado, de veinte y dos años de edad, de profesión jornalero, y domiciliado en el "Bajado", hijo de padre no conocido y de Eugenia de la Fuente, de nacionalidad Oriental, de sesenta y cinco años de edad, de estado soltera, dedicada á labores de su sexo y domiciliada en el "Bajado", y Doña MARIA REYES, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, nacida en el Miguelete, de veinte y un años de edad, domiciliada en el "Bajado" y dedicada á labores de su sexo, hija de don Cornelio Reyes, argentino de cincuenta y nueve años de edad, casado, jornalero y domiciliado en la "Plata", República Argentina y de doña Juana Laria, Oriental, de cuarenta y ocho años de edad, casada, dedicada á labores de su sexo y domiciliada en el "Bajado".

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y para ser publicado en el periódico de la localidad espido el presente que sello y firmo á fecha ut supra.

MANUEL A. MENDEZ
Ot. de E. Civil

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que en los autos seguidos sobre nombramiento de curador al incapaz don Lindolfo Méndez, se ha declarado haber cesado las causas que hicieron necesario nombrarle curador, mandándose darle la publicidad correspondiente á ese auto á los efectos legales.

Colonia Marzo 19 de 1897.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges Don Lorenzo Iribar y Doña Ernelina Orqueda, citándose á todos los que por cuáquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Marzo 4 de 1897.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Mariojhara, para que todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Marzo 18 de 1897.

RAMON BARBOT
Escribano Público